

**Guayaquil, 23 de Abril del 2009**

Señores:  
Junta General de Accionistas  
MARLUZ S.A.  
Ciudad.

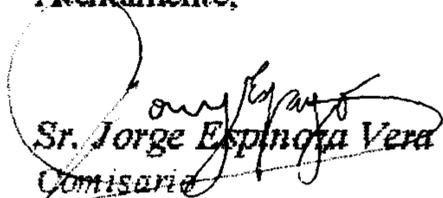
Ref. Informe de Comisario  
Ejer. Contable Enero-Diciembre/2008

Estimados Socios:

Cumpliendo por lo dispuesto de la ley, me permito poner a vuestra consideración el INFORME de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal 2008, para lo cual adjunto estados financieros y anexos informativos puntualizando las siguientes operaciones:

- Mi revisión y análisis fueron efectuados mediante las respectivas normas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo de acuerdo a las disposiciones la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas

Atentamente,

  
Sr. Jorge Espinoza Vera  
Comisario

Reg Contable #1886

cc. File

adj. Lo indicado

